



**TEKOHA
RESÁI**
SĀMBYHYHA
SECRETARÍA DEL
AMBIENTE



TETĀ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL
Jajapo Oñondivepa Tape Pyahu
Construyendo Juntos un Nuevo Rumbo



PRIMER TALLER INTERNACIONAL PARA LA CONSERVACIÓN DEL PALO SANTO EN EL GRAN CHACO AMERICANO



UN-REDD
PROGRAMME



DICTAMEN DE EXTRACCIÓN NO PERJUDICIAL DE *Bulnesia samiento* EN PARAGUAY

Lic. Biol. Teresa Florentín Peña,
Directora DIB/MNHNP - DGPCB – SEAM
Autoridad Científica CITES-Py

Colaboradores:

Dra. Reinilda Dure Rodas, DGPCB - SEAM

Lic. Biol. Rocío Barreto, DGPCB - SEAM

Ing. Agr. Marizza Quintana, DIB/MNHNP/ DGPCB – SEAM, Autoridad Científica CITES-Py

Ing. For. Jessica Medina, DGPCB - SEAM

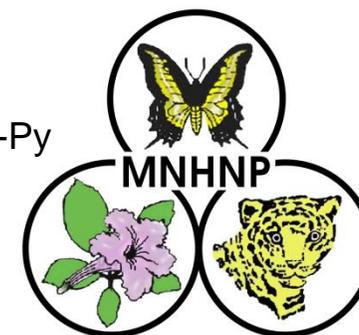
Lic. Ramón Chilavert, DGPCB - SEAM

Lic. Carolina Pedrozo, DIB/MNHNP/SEAM

Top. Alberto Arrúa, SEAM

Ing. For. M. Angélica Villalba, INFONA

Ing. Agr. Lidia Pérez de Molas, CIF/FCA/UNA



Museo Nacional de Historia Natural
del Paraguay



PRIMER TALLER INTERNACIONAL
PARA LA CONSERVACIÓN DEL
PALO SANTO
DEL GRAN CHACO AMERICANO

***Bulnesia sarmientoi* Lorenz ex Griseb.**

- Árbol de 8 a 20 metros de altura y con un DAP de 30 a 70 cm.
- Es un árbol típico del Chaco seco, que puede crecer tanto en forma aislada o formando pequeños rodales en sitios bien drenados.
- Crecimiento lento.
- Baja reproducción por semillas, favorable por vástagos de raíces.



Flores de palo santo



Frutos maduros de palo santo

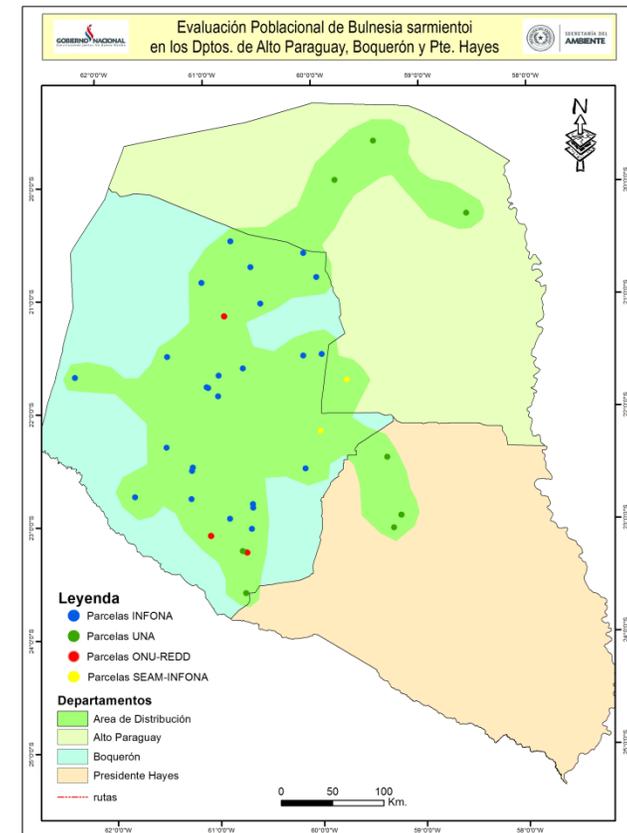
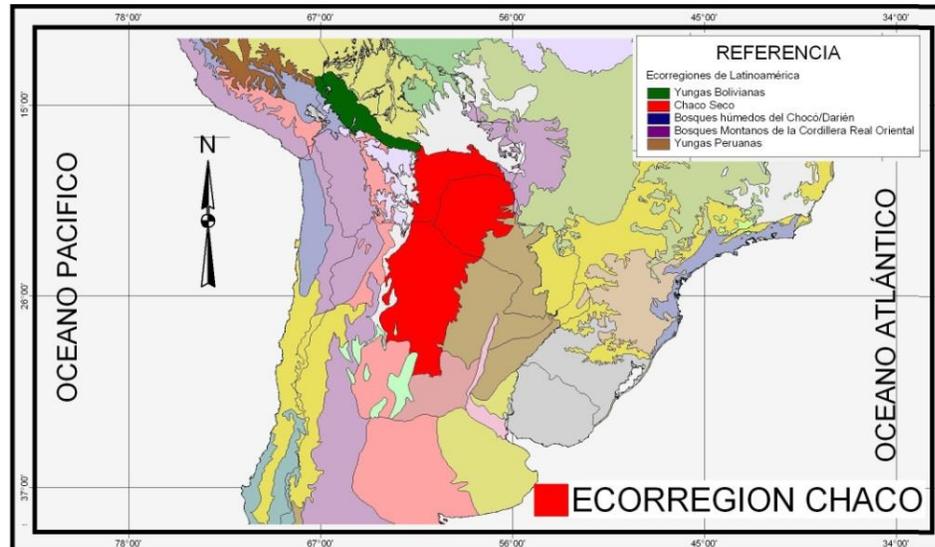


Raíces gemíferas de palo santo



Bulnesia sarmientoi Lorenz ex Griseb.

• Es una especie endémica del Gran Chaco Americano, se distribuye desde el Sudeste de Bolivia (17°S), por el Centro-Oeste de Paraguay y sectores limítrofes de Brasil, hasta el Norte de Argentina, donde alcanza su límite austral a los 25°S aproximadamente.



***Bulnesia sarmientoi* Lorenz ex Griseb.**

- A nivel global la especie es considerada como de **Riesgo Bajo/dependiente de conservación** (*Lower Risk/conservation dependent*) por, IUCN, en su Lista Roja de Especies Amenazadas. (IUCN, 2015); CITES Apéndice II.
- Principales Amenazas: Degradación o pérdida de hábitat e incendios.
- Usos, medicinal, forestal, extracto y artesanía.



Procedimiento del Dictamen

Se basa en el sistema IUCN para dictámenes de extracción no perjudicial de especies CITES

Parámetros utilizados

1. Criterios Biológicos
2. Situación de la Especie
3. Gestión
4. Control
5. Monitoreo
6. Incentivos
7. Protección



1. Criterios Biológicos

- a) Forma de Vida: Árbol
- b) Regeneración Potencial: Lento, vegetativamente
- c) Eficacia de dispersión: Bueno
- d) Hábitat: Clímax



2. Situación de la Especie

- a) Distribución a nivel nacional: Restringida y fragmentada
 - b) Abundancia a nivel nacional: Poco común
 - c) Tendencia de la población a nivel nacional: Reducida, pero estable
-
- a) Calidad de la información: Datos cuantitativos recientes
 - b) Principales amenazas: Pérdida y alteración del hábitat



Flores de palo santo



3. Gestión

- a) Extracción legal e ilegal: Mediano
- b) Historia de la gestión: Cosecha manejada
- c) Plan de manejo o equivalente: Planes de manejo aprobados nacional
 - a) Planificación del manejo: Manejo y control de la población
 - b) Cupos: Cupo nacional en curso, basado en cupos locales con fundamento biológico



4. Control

- a) Cosechas
 - ✓ Áreas protegidas: Ninguno
 - ✓ Con tendencia o propiedad firme de recurso: Alto
 - ✓ En áreas con accesos abiertos: Bajo
- b) Confianza en la gestión de la cosecha: Confianza mediana



5. Monitoreo

- a) Métodos para vigilar la cosecha: Índices cuantitativos
- b) Confianza en la vigilancia de la cosecha: Mediana



6. Incentivos

- a) Uso comparado con las otras amenazas: Beneficioso
- b) Para la conservación de la especie: Bajo
- c) Para la conservación del hábitat: Mediano

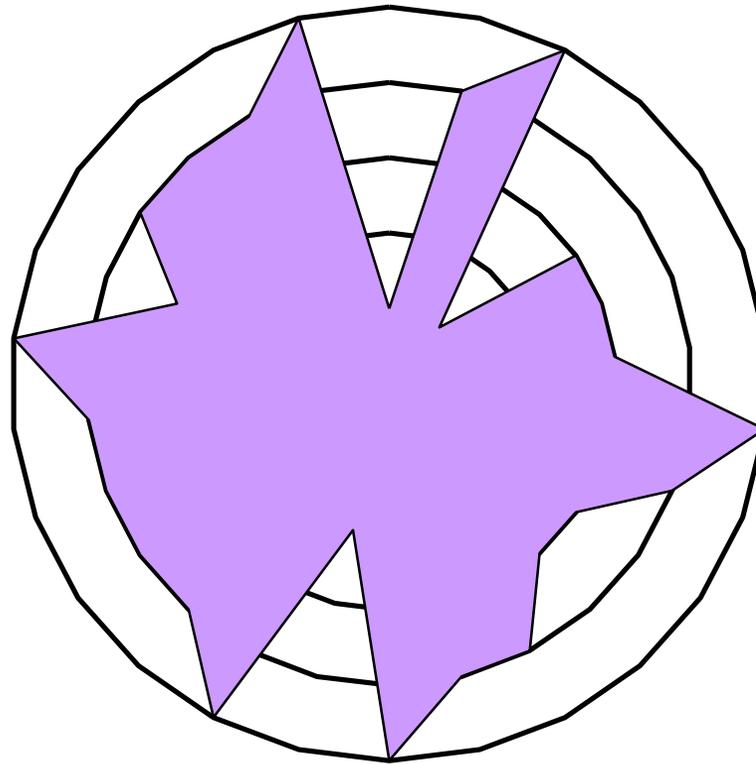


7. Protección

- a) Proporción estrictamente protegida: 5% - 15%
- b) Efectividad de las medidas de protección: Confianza mediana
- c) Reglamentación del esfuerzo de cosecha: Muy efectiva

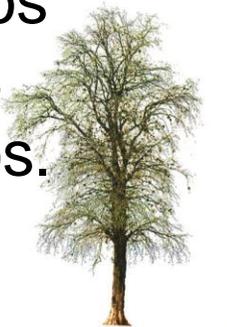


Resultados



Conclusiones

- ✓ Las debilidades se centran en la pérdida de hábitat de la especie, en la gestión y en los incentivos.
- ✓ Se recomienda seguir con los estudios poblacionales, los análisis de los expedientes con los inventarios forestales del INFONA (en las propiedades que cuentan con Planes de Uso Alternativo de aprovechamiento Agro Silvopastoril) para calcular cuanta es la cantidad más cercana a la realidad de los individuos por Departamentos, no se tiene todavía la información de los Departamentos de Alto Paraguay y de Presidente Hayes, se continúan realizando los estudios.



Conclusiones

- ✓ La información más acabada será la herramienta para la elaboración del Plan de Manejo de la especie.
- ✓ El otorgamiento de cupos permanentes y controlados periódicamente por la Autoridad Científica para el comercio no va en detrimento la población.





**TEKOA
RESÁI**
SĀMBYHYHA
SECRETARÍA DEL
AMBIENTE



TETĀ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL
Jajapo Oñondivepa Tape Pyahu
Construyendo Juntos un Nuevo Rumbo



POR SU ATENCIÓN, MUCHAS GRACIAS!!



UN-REDD
PROGRAMME

